

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Puesto	Nivel	Min.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Cuerpo
<i>S.G. Aplicaciones</i>											
4	Gestor 1 Informática	22	BC	Madrid	—	—	—	—	Vacante.		
5	Jefe Área	28	A	Madrid	Insp. Adj. A Unidad	26	TB	Barcelona	Borreguero Casado, María	5139999057	A0011
6	Jefe Área	28	A	Madrid	Tec. Sist. Admón. B.D. ...	25	TB	Madrid	Molina Moscoso, Domingo J. .	3184024535	A1166
<i>S.G. Aplicaciones Aduanas e I.I.EE.</i>											
7	Jefe Servicio Informática	26	AB	Madrid	Tec. Sup. Sist. y Tecn.	26	TB	Madrid	Díez González, Román	1493317002	A1166
8	Jefe Servicio Informática	26	AB	Madrid	Tec. Sup. Sist. y Tecn.	26	TB	Madrid	Martínez Algar, Isabelino	5028979168	A1630
9	Jefe Área	28	A	Madrid	Tec. Sup. Sist. y Tecn.	26	TB	Madrid	Martínez Picado, Francisco Javier	5082483668	A1166
<i>S.G. Estudios Estadísticos y Tributarios</i>											
10	J. Servicio Especial Informática.	26	AB	Madrid	Jefe Servicio Informática .	26	TB	Madrid	Lozano Arnica, Ignacio	0522040257	A1177

UNIVERSIDADES

20852 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Dolores Oliver Pérez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Estudios Árabes e Islámicos», a doña Dolores Oliver Pérez, en la plaza correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 20 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20853 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Teresa Pérez García.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria, del área de «Fisiología», a doña María Teresa Pérez García, en la plaza correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 20 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20854 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Rey Martínez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, del área de «Máquinas y Motores Térmicos», a don Francisco Javier Rey Martínez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 20 de agosto de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.